

Nº 2 / 2024

ACTA DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UCA

Se reúne la CGC de la Facultad de Ciencias, en sesión EXTRAORDINARIA, el día 4 de marzo de 2024 a las 9.00 h en la Sala de Juntas Profa. Lola Gordillo de la Facultad de Ciencias.

ASISTENTES:

Equipo decanal

- D. Juan Carlos Hernández Garrido (Decano / Presidente de la CGC)
- Dña. Ana Mª Roldán Gómez (Vicedecano de Ordenación Académica y Planificación)
- D. José María Palacios Santander (Vicedecano de Infraestructura y Postgrado)
- Dña. María Carbú Espinosa de los Monteros (Secretaria Académica)

Secretaría de la Comisión

- Dña. Mª Belén García Jarana (Secretaria de la CGC)

PROA

- Dña. Mª Dolores Granado Castro (Coordinadora del PROA)

Grado en Biotecnología

- Dña. Margarita Jiménez Palomares (Coordinadora del Grado)

Grado en Enología

- Dña. Rosa Mateos Bernal (Coordinadora del Grado)

Grado en Ingeniería Química

- Dña. Antonio Montes Herrera (Coordinador del Grado)

Grado en Matemáticas

- Dña. Concepción Muriel Patino (Coordinadora del Grado)

Grado en Química

- Dña. Mª de Valme García Moreno (Coordinadora del Grado)

Máster en Nanociencia y Tecnología de los Materiales

- D. José Manuel Gatica Casas (Coordinador del Máster)

Máster en Química Médica

- D. José Manuel Botubol Ares (Coordinador del Máster)

EXCUSA ASISTENCIA:

Equipo decanal

- Dña. Cristina Lasanta Melero (Vicedecana de Estudiantes y Relaciones Institucionales)

Máster Interuniversitario en Matemáticas

- D. Antonio Jesús Calderón Martín (Coordinador del Máster)

ORDEN DEL DÍA TRATADO:

1.- Aprobación, si procede, de los Autoinformes de los Títulos que se imparten en nuestra Facultad.

Documentos	Títulos	Curso	Elaborado	Comentarios
FSGC-P03-03: Autoinforme para el seguimiento del Título.	GBT, GEN, GIQ, GMT, GQ, MBT, MNYTM, MQM	2022/2023	Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Se aprueban los documentos por asentimiento

2.- Aprobación, si procede, de expedientes de alumnos.

El Sr. Decano solicita a los Coordinadores de los distintos títulos que expliquen aquellos informes en los que hayan encontrado alguna incidencia y a su vez, la Secretaria Académica comenta los expedientes de oficio que se han resuelto en este período. En este sentido, con respecto al Grado en Biotecnología se comenta las 17 solicitudes de ampliación de matrícula recibidas, de las cuales el 82% han sido aprobadas. De las 17 totales, 6 habían sido aprobadas de oficio. A su vez se aceptan 4 modificaciones de matrícula y se presenta 2 tablas de reconocimiento de créditos a raíz en base a la documentación aportada por el alumno en cada solicitud recibida.

La Coordinadora del Grado en Enología comenta las 13 solicitudes de ampliación de matrícula recibidas, de las cuales 3 fueron resueltas de oficio. Del total, el 70% fueron aceptadas. A su vez, se denegó el reconocimiento de prácticas realizadas por no ser afín la temática con el Grado de Enología.

Por su parte, el Coordinador del Grado en Ingeniería Química analiza las 16 solicitudes de ampliación de matrícula recibidas, siendo una de ellas resuelta de oficio, y el 44% del todas ellas han sido aceptadas.

En el caso del Grado en Química, se presenta 5 modificaciones de matrícula aceptadas de oficio.

Y con respecto a los Títulos de Máster, se aceptan 3 reconocimientos de créditos repartidos entre el Máster en Agroalimentación, en Ingeniería Química y Química Médica. Y se aceptan 15 modificaciones de matrícula (2 en el Máster en Agroalimentación, 2 en Biotecnología, 1 en Ingeniería Química, 2 en Matemáticas, 2 en Nanociencia y Tecnología de Materiales y 6 solicitudes en Química Médica).

Se aprueban todos estos expedientes por asentimiento.

Siendo las 11.20 horas del día de la fecha, agotado el orden del día sin más asuntos que tratar, el Sr. Decano levanta la sesión de esta reunión de la Comisión de Garantía de Calidad, de la que se extiende la presente Acta, de cuyo contenido como Secretaria doy fe.

La Secretaria



Fdo.: Mª Belén García Jarana